

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
QUITO POLO CLUB S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DE 2008**

7502

Señores Accionistas de Quito Polo Club S.A.:

En mi condición de presidente y como tal administrador del Quito Polo Club, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio 2008:

Conforme aparece en los balances general y de resultados la compañía ha limitado su actividad a atender los pagos de cuotas, impuestos, servicios y demás de carácter legal para conservar la personería y patrimonio de la compañía. Tales gastos han sido cubiertos con préstamos debido a que la compañía no tiene ingresos operativos y el Club Deportivo que utiliza las instalaciones del inmueble de la compañía no ha pagado el valor total por dicho uso.

Se tomó como resolución en la última Junta General la eliminación del préstamo por parte de la Familia Alvarez y se generó un contrato entre el Quito Polo Club S.A. y el Quito Polo Club Deportivo, dicho contrato fue entregado al presidente del Quito Polo Club Deportivo y estamos a la espera de su retorno.

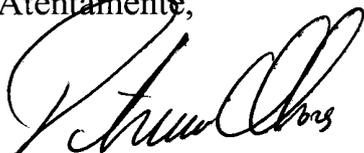
La intención de la Junta General de Accionistas del año anterior de aumentar el capital social con aportes en dinero y con una cantidad proveniente de la revalorización del inmueble esta en proceso y se ha demorado por unas observaciones de la Superintendencia de Compañías.

Además, este directorio pidió al Quito Polo Club Deportivo que se generen contratos con cada empleado de cada socio para no tener ninguna relación laboral. Dichos contratos no se han recibido de parte del club.

Finalmente, esta junta deberá efectuar los nombramientos que le compete, esto es de presidente y de los comisarios.

Aprovecho la ocasión para expresar a ustedes mi gratitud por la confianza depositada y auguro éxitos durante el año 2009.

Atentamente,



Patricio Alvarez P.
Presidente

